



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DANNELI ESTEFANIA FREITEZ TORRES Identidad Venezolana Cédula 26835399 (Madre), JUAN CARLOS QUERO ARENA Identidad Venezolana Cédula 19062855 (Padre) de DAVIAN ISAIAS QUERO FREITEZ NUIP 1116083567, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 25 No 26 62 de Tuluá Valle del cauca para ser notificados del contenido del Auto 135 proferido el día 03/06/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32344161

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/12/2020

Desfijar el: 29/12/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA TERESA MONTOYA GUTIERREZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Tuluá
Valle del Cauca - Tulua

